Ambato, 31 de enero el 2018

Señores:

SOCIOS DE FINANCOIN CIA, LTDA.

Presente.

De mis consideraciones:

En calidad de Gerente General y Representante Legal de la empresa, dando cumplimiento a lo que dispone la ley de compañías y el estatuto vigente, me permito poner a vuestra consideración el informe de labores desarrolladas durante el ejercicio económico el año 2018.

- 1.1 El año 2018 empieza con dinamismo, lo cual hace prever un buen futuro, para ser conocidos en el mercado nacional.
- 1.2 En este año las actividades fueron apenas de tres meses en las cuales se desarrolló el nacimiento de la empresa.
- 1.3 En el aspecto administrativo, laboral y legal, no se han suscitado hechos extraordinarios durante el ejercicio económico. Hemos procurado optimizar los recursos materiales, económicos y humanos, a fin de bajar nuestros gastos administrativos, financieros y de ventas; y, poder competir con empresas de comercialización similares.
- 1.4 La Situación-Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio económico demuestra los diferentes rubros iniciales del Balance, según se pueden observar en el siguiente cuadro:

RUBROS	2018
Activo	401.60
Pasivo	92.27
Patrimonio	(309.33)

La evolución de las cuentas de resultado se presenta en el siguiente detalle:

RUBROS	2018
Ingresos	0

Costo de Ventas 0

Gastos 90.67

Resultado Neto (90.67)

- 1.5 La pérdida del ejercicio 2018, de \$90.67, es por los gastos de constitución.
- 1.6 La situación inicial de la empresa con esta pérdida se espera recuperar para el próximo, por lo que se debe tomar mediad extremas con respecto a las políticas de ventas y procedimientos de gestión, la búsqueda y consecución de nuevos clientes, y la apertura de nuevos puntos de servicios, lograremos mejorar la situación de la empresa y cambiar los resultados de este año.
- 1.7 Así mismo nos permitimos indicar que se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes, así como también a las Resoluciones de la Junta General de Socios y del Directorio.
- 1.8 Hemos cumplido a cabalidad las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Juan Carlos Saltos

GERENTE GENERAL